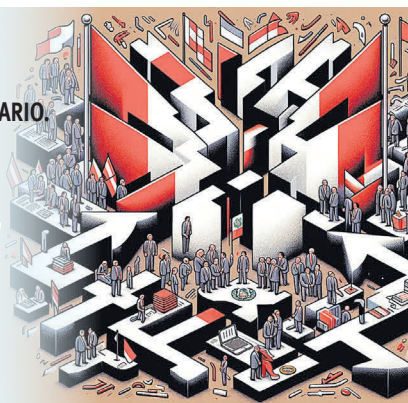


Rudecindo Vega

LOS POLÍTICOS DEL BICENTENARIO.

Achorados, trasnochados y despistados.

● Pág. 7



EDITORIAL

Dina: una piñata bien ganada

● Pág. 2

Jimmy Alexander Benites Tangoa

Comentarios al caso de la llamada realizada por Pablo Sánchez Velarde al fiscal Rurush.



● Pág. 5



JNE:
Mayor cantidad de desinformaciones electorales proceden de red social X

● Pág. 5



Para comunidad nativa de Puerto Franco, el territorio forma parte de su historia

● Pág. 4



EN EL 2023
Más de 400 mil niños peruanos obtuvieron su primer DNI

● Pág. 6

INCLUSO AL INICIO PLANEABA GASTAR HASTA 148 MIL 500 SOLES

DERROCHE POR NAVIDAD



● Gestión de López Aliaga gastó 74 mil 250 soles para adquirir un árbol de Navidad para la Plaza de Armas de Lima, según informó Infobae.

● Pág. 3

POLÍTICA

Un incapaz

“En el Perú de hoy, gobernado por el golpismo y la mafia, un incapaz como Alberto Otárola sigue siendo primer ministro pese a su responsabilidad en el asesinato de medio centenar de peruanos y de la más grave crisis económica y de seguridad ciudadana en décadas”, afirmó la exministra de la Mujer, Anahí Durand.

www.diariouno.pe

EDITORIAL

EVALUACIÓN DEL EJECUTIVO

Dina: una piñata bien ganada

A diferencia de las métricas estadísticas de la empresas encuestadoras, la población de a pie se inventa sus propias manera de expresar su estado de ánimo ante el gobierno. Una de ellas, es la demanda de piñatas que quieren quemar para despedir el año viejo. En 2021, las más populares fueron Manuel Merino, Richard ‘Swing’ y Sheyla Roja, en 2022 Pedro Castillo, Aníbal Torres y Melissa Paredes, y este año la de Dina Boluarte.

La presidenta es una persona que cae bien. Su origen provinciano, su estilo sencillo y su prédica contra la corrupción, le granjean una simpatía innata. El problema empieza a la hora de definir qué es su gobierno. Si ella lo hubiese planteado como una fase de transición hacia nuevas elecciones, sería una heroína de la democracia. O si hubiese recogido los enunciados de cambio que hicieron triunfar electoralmente a la izquierda, proponiéndose como un gobierno eficiente y transformador, se habría ganado el apoyo de los sectores más postergados. Pero no es ni lo uno ni lo otro, y ello es lo que explica el alto nivel de rechazo de su gestión.

Buena parte de este resultado es responsabilidad del primer ministro Alberto Otárola, encargado por la Constitución de fijar y dirigir la política general de gobierno, y aquí es dónde no la ha chuntado. Planteó mantener el crecimiento económico y, en lugar de ello, ha cosechado la primera caída del PBI en dos décadas. Planteó combatir el problema de la delincuencia, y ejecutó la drástica medida de sacar al Ejército a las calles; y el resultado ha sido magro. Planteó, por último, dinamizar a las regiones hambrientas de inversiones estatales y, en lugar de descentralizar el gasto público lo centralizó más en entidades como la ARCC y ahora la ANIN.

El peor error de ambos es no oír a sus críticos. Tanto que, como expresivo ejemplo, baste citar que la presidenta ha reemplazado al preparado jefe de su gabinete técnico, Morgan Quero, con la exministra Nelly Paredes, quien este año ha causado la mayor caída de la agricultura del país. Por errores como estos, se ha ganado a pulso su piñata.

Pataditas

SE LE CHISPOTEÓ

◉ Sin dejar constancia de que no es su obra y que solo llegó a la etapa final de la Refinería de Talara, Doña Dina se ufanó de la obra que sus socios de la DBA intentaron rematar o paralizar con el cuento de que le costaba mucho al Estado peruano, ocultando que fortalecerá tecnológica y económicamente a la empresa estatal que el fujorismo intentó matar, sin lograrlo. En su atosigante verborrea, la señora suele meter la pata cada vez que se sale del texto que Otárola le da para que lea, Y así ocurrió ayer, cuando dijo que ya no se ve la corrupción en Petror y tampoco debe dejarse ver. Cualquiera pensaría que la corrupción sigue pero escondida.

CARADURA

◉ Qué tal cuajol de Otárola y sus infu-las goebbelianas que llegan al extremo de decir que es absolutamente falso que él y su régimen argumentaron ante el estallido social de diciembre del año pasado, el teruqueo con descaro, abierta o sibilinamente. Claro, dijo ayer en RPP una verdad a medias, que siempre es peor que una mentira, que no habían afirmado que la protesta era senderista. No lees hizo falta, decían, terroristas, violentista, oomn-chos rojos y “presuntos” elementos del terrorista Sendero.

ISOY INOCENTE!

◉ Al premier sólo le faltó chillar como Fujimori, cual roedor asustado, “¡Soy Inocente!” cuando dijo que ni él ni Doña Dina tienen responsabilidad en la masacre de manifestantes. Y de la manga sacó el argumento ambiguo y falaz, de que entre los 500 testimonios que ha recogido la Fiscal Benavides (hoy ex), no hay ninguno que los acuse

de los asesinatos. Es obvio, porque las investigaciones que, a pesar del tiempo transcurrido, no han cuajado en ninguna acusación y menos en detenciones, solo recogen testimonios de lo sucedido en el terreno. Y lo de Doña Dina y Otárola es, según los análisis jurídicos, autoría mediata, como la de Fuji,

EL COLMO

◉ En su alegato, dijo que él su jefa nominal “no vamos a aceptar la atribución de esas muertes” y que, por si acaso, Doña Dina ya pidió perdón, en su mensaje del 28 de julio, a los deudos, pero sin aceptar su responsabilidad y solo por “el sufrimiento de los deudos de estas familias y las contingencias que se generaron por quienes controlaron las protestas” y eso es lo que se debe investigar (o sea las protestas, no la represión).

JUBILADO

◉ El desde ayer general jubilado Gomez de la Torre, se ufanó del papel de militares y policías en la represión a las protestas contra el régimen de Doña Dina, en su despedida de los cuarteles, con un discurso bien en la línea de Otárola, presentando a las víctimas de las balas militares y policiales como victimarios. Es uno de los investigados y dijo que actuaron ¡con respeto a los derechos humanos! de los civiles Para él los que murieron no tenían derechos humanos.

“SE TIENE QUE INVESTIGAR”

◉ Cuando le preguntaron sobre las pruebas de que los muertos fueran abaleados con proyectiles militares y policiales, se refugió en la frase clásica: “eso debe investigarse”. Faltó la repregunta: ¿Cuándo?”, y pasó

cerca de un año y no hay resultados sino mas bien pieds de plomo.

DELIRIO

◉ La entrevista llegó a niveles de delirio, cuando descartó absolutamente la posibilidad de adelantar las elecciones, con el argumento de que vivimos en otras condiciones, diferentes a las del inicio de la gestión de Doña Dina, pues, supuestamente, el país ha logrado la estabilidad y las elecciones adelantadas pueden provocar una grave crisis, como si hubiera algo peor que la impunidad de las muertes, los conflictos políticos, la economía cuesta abajo y la inseguridad ciudadana desbordada, con muertos casi a diario.

ARROGANCIA

◉ Frente a las contundentes encuestas que unánimemente arrojan cifras fatales de desaprobación de más de 80 por ciento para Doña Dina y su comparsa, Otárola soltó un arrogante “Nosotros no gobenamos para las encuestas”, agravado con la frase “sigan nomás mas haciendo sus encuestas”, a lo que agregó que quienes insisten en elecciones adelantadas (recogiendo el sentir popular) son “un grupo pequeño de ciudadanos” oportunistas.

La voz clara

◉ “El TC de Bolivia anula reelección e inhabilita a Evo Morales, basado en una opinión de la CIDH. Empero, hay derechistas que siguen jurando que la CIDH es de los rojos. La Corte no es más que un instrumento de EE. UU.”, afirmó el fundador de Perú Libre, Vladimir Cerrón.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

ONPE:

Diez partidos políticos podrán difundir desde enero sus propuestas y planteamientos

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informó que diez partidos políticos con representación en el Congreso podrán difundir desde enero de 2024 sus propuestas y planteamientos en el llamado espacio no electoral, una modalidad de financiamiento público indirecto dispuesta en el artículo 41 de la Ley de Organizaciones Políticas.

El espacio no electoral es el derecho otorgado por la Ley de Organizaciones Políticas a los partidos políticos y/o alianzas electorales con representación en el Parlamento, para difundir sus propuestas y planteamientos en período no electoral, en medios de comunicación de propiedad del Estado, radiales y televisivos, durante cinco minutos mensuales, en forma gratuita. Está prohibido su uso para publi-



dad con fines electorales.

Los partidos políticos beneficiados y el orden de aparición en el espacio no electoral será el siguiente: Juntos por el Perú, Partido Democrático Somos Perú, Partido Político Nacional Perú Libre, Partido Morado, Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Avanza País - Partido de Integración Social, Renovación Popular, Podemos Perú y Acción Popular.

Según el Reglamento

de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (RFSFP), la difusión de las propuestas y planteamientos debe realizarse a través de videos y/o audios grabados por los partidos políticos o alianzas electorales, que no pueden exceder los cinco minutos señalados por la Ley de Organizaciones Políticas, incluyendo presentaciones y créditos.

Mediante documento suscrito por el personero

legal y dirigido a la Gerencia, los partidos políticos con derecho a espacio no electoral, debieron acreditar a un representante y su respectivo suplente, quienes son las únicas personas facultadas para entregar y autorizar la difusión de las grabaciones a las estaciones de radio y televisión designadas para ello.

Los partidos políticos tuvieron plazo hasta el 22 de diciembre para entregar sus grabaciones a la Gerencia de Supervisión de Fondos (GSFP), a fin de comprobar que el contenido de las mismas sea conforme a lo señalado en los artículos 40° y 41° del RFSFP. De haberse verificado que las grabaciones no cumplen con los requisitos mencionados, la GSFP notificará dichas observaciones para la subsanación correspondiente.

TC declara improcedente demanda contra ordenanzas urbanísticas de Surco

El pleno del Tribunal Constitucional (TC) declaró improcedente la demanda de inconstitucionalidad presentada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, contra la Ordenanza Distrital 595-MSS, literales l), m) y n) del artículo 5; y la Ordenanza Distrital 599-MSS, numerales 7.3.3, 7.3.6 y 7.3.7 del artículo 7, por haberse producido la sustracción de la materia.

En la sentencia del expediente 00017-2021-PI/TC, el colegiado advierte en primer lugar, que las ordenanzas 595-MSS (Promoción de la Construcción de Edificios Sostenibles y Creación de Espacios Públicos en Áreas Privadas en el distrito de Santiago de Surco) y 599-MSS, (Que aprueba el Reglamento de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios para un Sector del Distrito de Santiago de Surco Conformante del Área de Tratamiento Normativo III de Lima Metropolitana),

fueron derogadas por la Ordenanza 672-MSS, publicada el 1 de febrero de 2023 en el Diario Oficial El Peruano.

Por lo tanto, desde el día siguiente de la publicación de la Ordenanza 672-MSS, las disposiciones cuestionadas en la demanda ya no se encuentran vigentes en nuestro ordenamiento jurídico, conforme establece el artículo 103 de la Constitución.

Se concluye, además, que la municipalidad demandada no sólo derogó las ordenanzas cuestionadas, sino que, además, adoptó un nuevo marco normativo que regulan los parámetros urbanísticos y edificatorios en el distrito de Santiago de Surco de un modo completamente diferente.

“Se debe mencionar que también se ha derogado el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación que había emitido el Poder Ejecutivo”, agrega el documento.

Municipalidad de Lima gastó más de 74 mil soles en compra de árbol de navidad

Según informó la agencia Infobae, la gestión del alcalde Rafael López Aliaga en la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) no dudó en gastar en plena recesión económica y desembolsó 74.250 soles para adquirir un árbol de Navidad para la Plaza de Armas de Lima.

Esto lo reveló la orden de compra 001669-2023-MML-OGA/

ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N° 001669 - 2023-MML-OGA/OL			
N° EXPEDIENTE SIAF		PAGINA: 1	
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA - MML		Día Mes Año	
21 12 2023			
DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : RGG CONSTRUCTORES S.A.C Dirección : CALLE ISMAEL BIELICH 479-SANTIAGO DE SURCO RUC : 20520046192 Teléfono : 2751999/969949096 Email : rggcontab@gmail.com Referencia : R. G. N° 12010-000360 C.C.J. : 00219413475467302898 BANCO DE CREDITO		2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro de Adquisición: Tipo de Proceso: ADJ. SIN PROCESO - 2023 N° de Contrato: Moneda: S/ TIC: Plazo:	
Concepto : ADQUISICIÓN DE ÁRBOL DE NAVIDAD CON ADORNOS Y ACCESORIOS NAVIDEÑOS PARA LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL			
Código	Cantidad	Unid. Med.	Precio Total S/
64280007036	1.00 UNIDAD	ÁRBOL DE NAVIDAD	74,250.00 74,250.00
ADQUISICIÓN DE ÁRBOL DE NAVIDAD CON ADORNOS Y ACCESORIOS NAVIDEÑOS PARA LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 002-2023-MML-OGA-OL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:			

OL, a la que accedió Infobae Perú, suscrito por la jefa de la Oficina de Logística de la MML, María

Salas Bermejo. “Árbol de Navidad con adornos y accesorios navideños para la Gerencia

de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental”, fue el requerimiento de la comuna. La empresa beneficiada con la buena fue RGG Constructores.

La administración de López Aliaga planeaba gastar hasta 148.500 soles. No obstante, tras el estudio de mercado se determinó que las ofertas a recibir oscilarían entre 70 mil y 80 mil soles.



Para comunidad nativa de Puerto Franco, el territorio forma parte de su historia

Para la comunidad nativa de Puerto Franco, el territorio forma parte de su historia, su identidad cultural, su supervivencia, sostuvo Marco Sangama, miembro del pueblo Kichwa en San Martín, tras considerar que establecer limitaciones a su acceso a los bosques podría llevarlos a la extinción.

“El territorio para el pueblo —especialmente para el pueblo indígena, particularmente para el pueblo kichwa, y en específico a la comunidad de Puerto Franco— forma parte de nuestra historia, forma parte de nuestra identidad cultural y, es más, forma parte de nuestra supervivencia”, manifestó en diálogo con Ideeleradio.

“Limitarlos, restringirlos [los territorios] es simplemente llevarlos a la extinción. Entonces, allí en el territorio está nuestra fuente de vida, y eso —como siempre conversamos con nuestros dirigentes— el hecho de no garantizarlo simplemente el Estado los está condenando a la no existencia”, apuntó.

PARQUE CORDILLERA AZUL

El líder del pueblo kichwa lamentó, en ese sentido, que se haya visto una serie de situaciones en las cuales la comunidad no formó parte del proceso en que se constituyó como área natural protegida el Parque Nacional Cordillera Azul, y no hubo un procedimiento de consulta previa.

“Es más, se han implementado restricciones por parte del parque [Cordillera Azul] en relación a ciertas



actividades como, por ejemplo, no realizar caza, pesca, actividades agrícolas, cuando estas actividades son parte de su subsistencia, con lo cual [las comunidades] se han visto seriamente afectadas imposibilitándoles, en el sentido de que están restringiéndoles el acceso [a sus territorios]. Y eso ha generado que la comunidad tome la decisión en el 2020 de iniciar un proceso judicial”, refirió.

Marco Sangama dijo, en ese sentido, que esperan que el Poder Judicial confirme la sentencia del Juzgado Mixto de Bellavista que ordena al Gobierno Regional de San Martín la titulación del territorio y llevar a cabo el proceso de consulta por la creación del Parque Nacional Cordillera Azul.

“Esperamos que se confirme la sentencia del juzgado de primera instancia, porque esta nos da la razón. En todos los petitorios que se ha indicado, el juzgado de primera instancia nos da la razón y ahí se ordena al Gobierno Regional de

San Martín la titulación del territorio, llevar a cabo el proceso de consulta de la creación del Parque Nacional Cordillera Azul. En esa misma demanda y parte de

la sentencia se reconoce que las comunidades tienen el derecho de beneficiarse, de todas las actividades que por el tema de la conservación se genera”, subrayó.

EN MANOS DE TERCEROS

Finalmente, mencionó que la comunidad de Puerto Franco forma parte de la base de datos de pueblos indígenas que tiene el Ministerio de Cultura, y que ha sido reconocido como tal por el Gobierno Regional de San Martín.

“Puerto Franco es una comunidad nativa del Pueblo Kichwa. Esta comunidad ha sido reconocida en el 2016 por el Gobierno Regional de San Martín. Esta comunidad forma parte de la base de datos de pueblos indígenas que tiene el Ministerio de Cultura. Entonces, a partir del proceso de titulación que solicitó la comunidad, previa a la petición, uno de los requisitos es

que se reconozca a esta comunidad. Una vez cumplido el proceso de reconocimiento, el siguiente paso es que se titule la comunidad”, detalló.

“En ese proceso, a partir de la inspección que se realiza, se concluye que todo el territorio de la comunidad está en mano de terceros. En terceros, porque, por ejemplo, parte de su territorio se superpone al área natural protegida Parque Cordillera Azul, hay dos concesiones forestales y también bosques de producción permanente. El territorio de la comunidad tiene esa característica, Y solo la han dejado con la parte urbana, solo la comunidad y el territorio en manos de terceros”, acotó.



Mayor cantidad de desinformaciones electorales proceden de red social X

La mayor cantidad de desinformaciones electorales que generaron verificaciones del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), a través de su Comité Técnico de Fact Checking (CTFC), provino de la red social X (antes Twitter), informó la coordinadora de dicho grupo de trabajo, Marian Jáuregui Gómez.

Al realizar un balance del trabajo realizado por dicho comité, desde su creación en 2021, la comunicadora detalló que se han hecho 74 verificaciones sobre informaciones en materia electoral sin sustento que fueron publicadas principalmente en redes sociales, así como en medios de comunicación.

Según un recuento por fuente de origen, realizado por el CTFC, en la red X se encontró la mayor cantidad de publicaciones verificadas (45.9%). Le siguieron Whatsapp (17.6%), medios de comunicación (13.5%), Facebook (10.8%), Tiktok



Aprende a reconocer las noticias falsas en las redes sociales

Ingresa aquí

SOMOS UN VERIFICADOR DE INFORMACIÓN ELECTORAL

(9.5%) y mensajería de texto (1.4%).

En entrevista con el canal JNE TV, Jáuregui Gómez detalló que, en cuanto a las categorías, más de 20 corresponden al tema relacionado con un supuesto fraude electoral, que fue recurrente en el año 2021 pero que hasta ahora se continúa mencionando.

Indicó que otros temas, en orden de cantidad descendente, fueron asuntos relacionados con las funciones del JNE o Jurados Electorales Especiales (JEE), documentos o declaraciones falsas, desinformación sobre autoridades electorales, restricciones o cambios en el día de la votación, encuestas falsas, entre otros.

Jáuregui Gómez mencionó que un elemento importante es la puesta en servicio, este año, de la página web Fact Checking, cuya finalidad es contrarrestar la desinformación electoral que se difunde día a día, a la que se puede acceder a través del portal del JNE o en la dirección <https://factchecking.jne.gob.pe>.

Gran acogida durante el arribo del B.A.P. Unión a Grecia

En el marco de su viaje de circunnavegación 2023, el buque escuela Unión llegó al puerto de El Pireo, en Grecia, con una auspiciosa acogida de las autoridades locales, público local y medios de prensa.

La ceremonia de arribo, encabezada por el Embajador del Perú, Javier Yépez, contó con la presencia de las altas autoridades ediles, navales y de la Autoridad Portuaria, con el marco musical y artístico de la banda de la Marina Helena, la Filarmonía de El Pireo y danzas tradicionales griegas.



En conferencia de prensa copresidida por el Embajador Yépez y el Comandante del B.A.P. Unión, José Arce, se destacó ante los medios de prensa locales la relevancia de esta primera visi-

ta a Grecia, así como las convergencias de nuestros países al contar con una rica tradición marítima y acervos culturales milenarios.

Durante esta primera jornada, los cadetes pe-

ruanos visitaron la Academia Naval Helena, rindiendo honores al héroe naval heleno Konstantinos Kanaris, luego de lo cual se dirigieron a Atenas para recorrer el complejo arqueológico de la Acrópolis y su Museo, en visitas guiadas que despertaron el interés de la tripulación.

Paralelamente, se tuvo en el barco una nutrida jornada de visitas del público local, que pudo apreciar las inmejorables instalaciones del Unión, así como la muestra cultural y de productos de la Casa Perú.



JIMMY ALEXANDER

BENITES TANGOA

Comentarios al caso de la llamada realizada por Pablo Sánchez Velarde al fiscal Rurush.

En el año 2018 el entonces fiscal Rodrigo Rurush realizó una diligencia fiscal en el marco de las investigaciones por los CNM audios, se acercó a las instalaciones de IDL Reporteros y solicitó que le hagan entrega de la información que podría ser relevante para la investigación; sin embargo, según la propia declaración brindada en abril de este año por el ex fiscal Rurush, la persona de Gustavo Gorriti le habría dicho que el Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez Velarde, lo iba a llamar en cinco minutos, llamada que en efecto se realizó pues ha sido aceptada por el ex Fiscal de la Nación. El cuestionamiento a dicha llamada radica en que Sánchez Velarde (en ese entonces Fiscal de la Nación) le habría dicho al fiscal Rurush que suspenda la diligencia inmediatamente o que se atenga a las consecuencias.

Si bien es cierto, el ex Fiscal de la Nación ha aceptado haber realizado la llamada, ha negado haberle dicho al fiscal encargado de la diligencia en IDL Reporteros que "se atenga a las consecuencias" argumentando que no es su forma de hablar y que nunca diría ello por ser incorrecto y abusivo, sin embargo, dicho descargo no es corroborado con ningún elemento probatorio que permita darle certeza.

En el ámbito del derecho se utiliza el acuerdo plenario 02-2005, el cual indica que para la validez de la declaración de un testigo, como en este caso es el fiscal Rurush, debe haber persistencia en la incriminación, esto es, que no exista cambio de versión, debe haber ausencia de incredulidad subjetiva, esto es que no haya razones en odio, rencor o resentimiento en la declaración del testigo, que permitan poner en duda la validez de dicha declaración, y debe haber corroboración periférica, esto es, elementos que permitan acreditar las circunstancias declaradas por el testigo, como en el presente caso, está acreditada la realización de la llamada pues esta ha sido aceptada tanto por Rurush como por Sánchez Velarde.

Además, el Ex Fiscal de la Nación ha dicho que el motivo por el cual ordenó la suspensión de la diligencia es porque esta carecía de la formalidad requerida y podía ser cuestionada posteriormente; sin embargo, ello no es cierto toda vez que el Fiscal Rurush no realizó un allanamiento, sino que únicamente se acercó a las instalaciones de IDL Reporteros para solicitar que, de ser posible, le hagan entrega de material que pudiera servir a la investigación. Este pedido obedece a la indudable necesidad de rapidez de la investigación para evitar la pérdida o destrucción de información relevante. Los fiscales deben investigar, esa es su función, entorpecer u obstruir las investigaciones sólo pone de manifiesto la intromisión de la política y de los grupos de poder en el Ministerio Público.

El papel otorgado constitucionalmente al Ministerio Público se ve manchado por este tipo de comportamientos que buscan privilegiar a un pequeño grupo de poder para los cuales la ley y el proceso penal les son ajenos. Los ciudadanos debemos rechazar estas conductas; una vez más, nuestras instituciones deben ser fortalecidas para que no se vean afectadas por comportamientos de particulares, sino que permitan el desarrollo de nuestro país pues este es posible cuando los ciudadanos confiamos en nuestras instituciones.

APROBADAS POR EL CONGRESO**Ejecutivo publica tres leyes que impulsan la competitividad y el empleo**

El Poder Ejecutivo promulgó hoy tres leyes que impulsan la competitividad y el empleo en los sectores textil, confecciones, agrario y riego, agroexportador y agroindustrial; precisa el monto de las dietas de los alcaldes de centros poblados; y extiende el plazo para obtener el bachillerato automático hasta el 31 de marzo del año 2024. Se trata de las leyes 31969; 31970 y 31971.

La ley 31969 tiene como fin impulsar la competitividad y la generación de empleo en los sectores textil, confecciones, agrario y riego, agroexportador y agroindustrial, así como fomentar su reactivación económica, crecimiento sostenible y revalidación a nivel internacional.

Luego, la Ley 31970 precisa los artículos 131 y 133 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, sobre dietas y asignación de recursos a los alcaldes de centros poblados.

En su primer artículo se precisa que “la dieta que se les asigna mensualmente a los alcaldes de municipalidades de centros poblados a la que hace referencia el artículo 131 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es equivalente al monto mensual fijado para los regidores distritales, por dietas, conforme al acuerdo del concejo correspondiente”.

Mientras que Ley 31971, modifica la disposición complementaria final segunda de la Ley 31803, Ley que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de promover la investigación para la obtención del grado

académico de bachiller o del título profesional e impulsar la inserción de los graduandos de las universidades públicas y universidades privadas en el mercado laboral.

Mediante esta modificatoria se extiende el

plazo otorgado para obtener el bachillerato automático hasta el 31 de marzo del año 2024.

RESOLUCIÓN

Asimismo, en el diario oficial El Peruano se publicó la Resolución



12-2023-2024-P-CR que autoriza una transferencia financiera a favor de la Contraloría General de la República.

Dicha entrega será por un monto de 114,790 soles, con cargo al Presupuesto Institucional

del Año Fiscal 2023 del Congreso de la República, y tiene como destino el pago del 100 % de la contratación de la Sociedad de Auditoría externa que realizará la auditoría correspondiente al ejercicio 2023.

EN EL 2023**Más de 400 mil niños peruanos obtuvieron su primer DNI**

Este año se efectuaron tres campañas de gratuidad que permitieron que más niños accedan a una debida documentación y sus derechos

Durante el 2023, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) tramitó un total de 409 830 DNI para niños entre 0 a 3 años con 11 meses que nunca habían tenido una cédula que los identificase como ciudadanos peruanos.

A detalle, 361 815 transacciones (88%) fueron efectuadas por la Dirección de Servicios Registrales (DSR), de las cuales 252 324 corresponden a las tres campañas



de gratuidad desarrolladas entre febrero a diciembre del 2023, denominada ‘Identidad temprana’.

Este resultado fue posible gracias a las distintas modalidades de atención como las agencias, oficinas regionales, oficinas registrales auxiliares (ubicadas en los hospitales), puntos de atención permanente, puntos de atención no permanente y los centros de mejor atención al ciudadano (MAC).

Asimismo, se destaca el empleo de los ‘kits de captura en vivo’ que hacen uso de la biometría para capturar los datos de los menores de edad; sin embargo, también

se emplearon procesos semiautomáticos y manuales.

Por otro lado, 48 015 (22%) trámites fueron ejecutados por la Dirección de Restitución de la Identidad y Apoyo Social (DRIAS) a través de las campañas itinerantes en todo el Perú.

“Seguimos firmes en nuestra tarea de documentar a todos los peruanos, especialmente a nuestros niños que son el presente y futuro del país. Un niño sin DNI es prácticamente inexistente para el Estado y no tendrá el acceso debido a todos sus demás derechos”, señaló Carmen Velarde Koechlin, jefa nacional del Reniec.

LOS POLÍTICOS DEL BICENTENARIO.**ACHORADOS, TRASNOCHADOS Y DESPISTADOS.****RUDECINDO
VEGA**

Otro problema nacional en nuestro Perú es la política y los políticos sin rumbo, agravado por la pérdida de objetivos e ideología que procuran el bien común y remplazado por intereses particulares que buscan hacerse de la representación ciudadana; las definiciones de liberal, conservador, socialcristiano, socialdemócrata, socialista, comunista están en extinción; inclusive las genéricas alusiones de derecha, izquierda y centro son confusas y anacrónicas, no caben solas, para entenderlas van con descalificación: Derecha Bruta y Achorada (DBA), Izquierda Bruta y Trasnochada (IBT) y Centro Bruto y Despistado (CBD). Nuestra política y políticos se han embrutecido, no hay afirmación de pensamiento y propuestas sino definición por insulto al adversario, hay términos cargados de discriminación y desprecio: caviars, terrucos, tibios, porkis, fachos, fujis. La ideología es paleontología como las alusiones a nuestras extremidades es arqueología, nuestra política actual, que tragedia, es el triunfo de la lengua sobre el cerebro, de la vista sobre la visión, del insulto sobre la idea, de la descalificación sobre la propuesta.

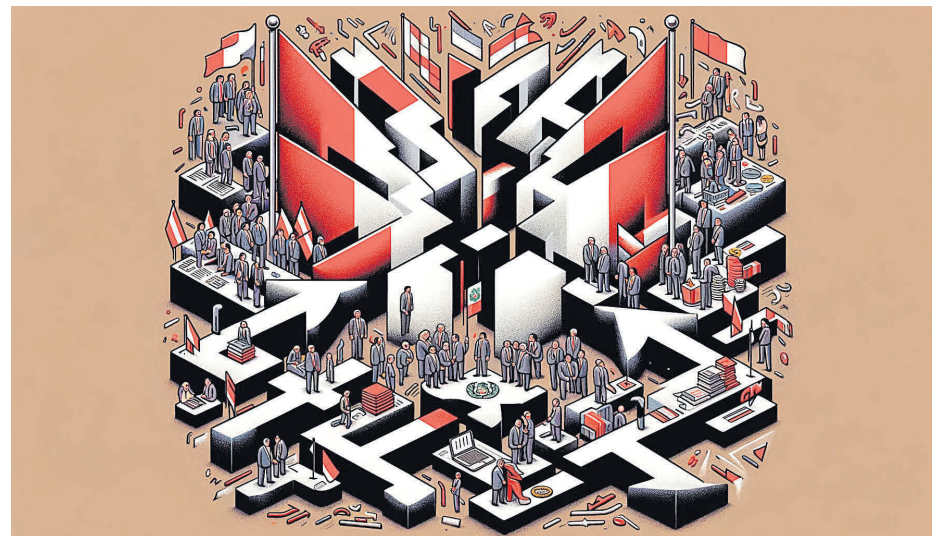
Los pensadores e ideólogos cedieron paso no sólo a los brutos que ya es demasiado, sino a los que, además, son ahorados (maleados, insolentes, forajidos), trasnochados (anticuados, anacrónicos,

descoloridos, pasados de moda) y despistados (desorientados, perdidos, desubicados, desconcertados); los formadores doctrinarios entrenados en el pensamiento propio y del adversario han cedido paso a especialistas del insulto, injuria y agravio; los líderes son remplazados por los malos, deslenguados y cabecillas. El debate de ideas es remplazado por el “espectáculo” del insulto más osado y grito más elevado. La lucha política sin ideas ni propuesta se reduce a quien insulta más en lugar de quien piensa y propone mejor. La academia y escuelas han sido remplazadas por las redes y los militantes por troles. Indigno, deshonesto e irresponsable es dejar el futuro del país en manos de esos políticos; amor al Perú y responsabilidad ciudadana debe ser corregir este problema nacional.

La derecha política pensante, no siempre dirigente, ha sido jubilada y retirada por mercantilistas y criminales de la política, el último partido ideológico y doctrinario, el PPC, perdió su inscripción luego de un largo canibalismo interno. AP nunca tuvo una ideología (a pesar de los esfuerzos de Francisco Miro Quesada Cantuarias por elaborarla), es una frase “el Perú como doctrina” y su nombre un motivo; su líder Fernando Belaunde llegó, mediante elecciones, dos veces al gobierno; hoy, es un remedo de su gloria, copado por un cardumen de pirañas que se venden al mejor postor. El APRA

enterró su ideología fundacional hace décadas, la reemplazó por una “malagua acomodaticia” y perdió su inscripción envuelto en denuncias de corrupción, pleitos dirigenciales, luego del suicidio de su líder; volvió a inscribirse, aunque, el peso de su pasado es más grande que su futuro. El Fujimorismo, personalismo familiar sin doctrina, es fiel expresión de que el “vivo”, “pendejo”, “corrupto” puede “meternos la yuca” toda la vida; con su pregón antidemocrático, populista y mercantilista son la fuerza nacional más viva, han creado las dos corrientes políticas más fuertes en el Perú: el fujimorismo y el anti fujimorismo. Renovación Popular es el ultramontano, más que el Opus Dei, llevado a la política, su prédica conservadora y mercantilista poco tiene de liberal, quiere convertirse en el heredero político ideológico, técnico empresarial del PPC. Avanza País es solo un vientre de alquiler al ritmo de quien paga su merced conductiva. La derecha esta huérfana de pensamiento y líderes, solo tiene individualidades que se disputan la gloria entre ellos y ante sus adversarios. Sus errores políticos y agresividad han servido para endilgarles la descalificación de DBA. Nuestro Perú necesita, con urgencia, una derecha pensante y dirigente, con un proyecto nacional; el reciente inscrito Libertad Popular va por ello.

La izquierda padece sus males crónicos de siempre, divisionismo li-



derado por iluminados, descabezamiento de sus líderes juveniles y anquilosamiento de sus ideas; agravadas por su lento y real alejamiento del movimiento popular, la desorientación causada por la caída del muro de Berlín y la asunción del capitalismo de estado en China y Rusia. Muchos partidos desaparecieron, los nuevos con inscripción son esfuerzos individuales de sus líderes regionales: Perú libre y Juntos por el Perú; existen, vivitos y coleando, muchos partidos informales de izquierda, carentes de inscripción, que mantienen activo al movimiento popular y al soñado espíritu de cambio social; muchas propuestas fundacionales son anacrónicas y descolocadas de la realidad actual por lo que se le aplica el mote de IBT. La masa gris de la izquierda fue suplantada por un pobre desempeño de sus líderes en los niveles de gobierno que les toco liderar. Sin ideas ni propuestas, con reivindicaciones anacrónicas y su crónico divisionismo su futuro es poco alentador. Otra izquierda, pensante y

moderada, que ha recreado su pensamiento con banderas ambientales, defensa de la pluriculturalidad y grupos sociales minoritarios, la democracia y el estado de derecho, tildada de “caviar”, aún no se libra de sus males crónicos que le impide articular una propuesta nueva que tanta falta hace en nuestro Perú.

El centro en el Perú es un refugio más que una opción sincera, las viejas construcciones eclécticas, de integrar sólo lo bueno y conveniente de todo lado, también han desaparecido del escenario político; hoy ni siquiera se entiende ese esfuerzo y el centro político es un conjunto de individualidades que no encajan o son desechadas de otras organizaciones. Es un estado gaseoso que permite todo, puede expandirse y llegar al gobierno más que a otros, pero también, sin propuestas programáticas claras es un obstáculo al crecimiento y desarrollo del país que exige solidez para enrumbar. El Perú no está mejor porque sus gobiernos han adoptado, cual pilotos automáticos,

ese estado gaseoso de gobernar con lo que hay más que con lo que se debe; el continuismo de centro como pereza mental y gubernamental nos ha dotado de una escandalosa mediocridad que festejamos como increíbles logros. El Perú requiere construir una real y pensada propuesta de centro democrático también, éste necesita organizarse, identificar propuestas y potenciar sus propios líderes si desea contribuir al desarrollo del país.

Reto peruano es abordar seriamente el problema nacional de la política y sus políticos, no para repletarlos de ideología sino de pensamientos y propuestas; necesitamos estadistas, líderes y dirigentes que recuperen ideas y el sentido de país, dejando de lado a los ahorados, trasnochados, despistados que priorizando su propio interés se rigen por el insulto y la descalificación sin criterio. Recuperando ideas, podemos dialogar, con diálogo podemos concertar y con concertación, sin duda, podemos y debemos ser un mejor Perú.

Tacna implementará el “Bono Canon” para viviendas sociales

Subvenciones mineras para atender necesidades habitacionales en regiones vulnerables

El Gobierno Regional de Tacna ha anunciado una iniciativa significativa para abordar la escasez de viviendas adecuadas en la región, especialmente en zonas rurales. Esta medida, conocida como “Bono Canon”, aprovechará los ingresos derivados del canon minero para financiar la construcción de viviendas de interés social. La decisión se tomó tras una reunión entre el gobernador Luis Torre Robledo y el viceministro de Vivienda y Urbanismo, Hernán Navarro Franco.

El gobernador Torres Robledo destacó la importancia del acuerdo que se firmará con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Este convenio permitirá que las familias de Tacna, especialmente aquellas en áreas rurales sin acceso a viviendas seguras, reciban un apoyo económico para obtener títulos de propiedad y créditos gubernamentales para la construcción de vivien-



das.

La iniciativa “Bono Canon” del Fondo MiVivienda es un ejemplo de cómo los recursos del canon minero pueden usarse para fines sociales. Además, el Gobierno Regional de Tacna planea utilizar fondos de Obras por Impuestos para construir viviendas en la zona andina. También se gestionará la implementación de viviendas bioclimáticas conocidas como Sumaq Wasi o “Casitas Calientes”.

Durante la ceremonia de entrega de títulos de propiedad organizada por el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) en Tacna, el gobernador expresó su agradecimiento a la presidenta Dina Boluarte por su compromiso con la titulación de propiedades. Según el gobernador, la titulación es fundamental para que las familias peruanas puedan capitalizarse y mejorar sus condiciones de vida.

Torres Robledo manifestó su disposición para financiar proyectos de Cofopri a través de alianzas estratégicas. El objetivo es cerrar las brechas de vivienda en la región de Tacna, permitiendo que las familias se capitalicen y reactiven su economía local. La iniciativa “Bono Canon” y los proyectos relacionados son pasos cruciales para mejorar la calidad de vida en las comunidades más necesitadas de la región.



¡HABLA JAIME!

JAIME LÉRTORA

El manejo del tiempo (3)

Al margen de definiciones y de recomendaciones, lo cierto es que el tiempo es un recurso que nos pertenece, y en nuestras manos está utilizarlo en beneficio propio y de nuestros seres queridos o desaprovecharlo.

Aquí le doy algunas recomendaciones de los expertos cuya eficacia he comprobado directamente:

Planifique por adelantado

Elabore una buena programación y sea capaz de llevarla a cabo. No trate de que la realidad se adecue a sus necesidades sino al revés: tome en cuenta las interrupciones, los conflictos y retrasos que habitualmente se presentan. Deje espacios en blanco que le permitan manejarse con comodidad a lo largo del día o la semana.

Programa su tiempo libre

Su vida trasciende su agenda laboral. Recuerde que su cuerpo es su principal herramienta, y que es imprescindible proporcionarle ejercicios y diversión. Su familia, sus amigos y usted mismo están en primer plano, no puede dedicarles sólo las migajas de tiempo que le sobran.

Prometa menos y cumpla más

Cuando tenga que definir los plazos para cumplir una tarea, agregue siempre un poco de tiempo en su cálculo. Esto le permitirá tener un margen para imprevistos, le evitará el estrés y hará que los demás lo consideren mejor.

Haga un seguimiento de las tareas

Tome nota de las deficiencias y piense cómo superarlas. Pero no deje de anotar sus logros en un lugar visible. Cada vez que cumpla una tarea planificada, regístrelo. Visualizar sus éxitos lo mantendrá altamente motivado.

Aprenda a decir que no

Recuerde que quien mucho abarca, poco aprieta. Si no está en condiciones de cumplir lo que le piden, por respeto a usted mismo y a los demás dígalos claramente. Verá que de esta manera se quita un peso de encima y queda bien con sus superiores o sus clientes.

Prepare un listado de prioridades

Así sabrá qué tareas son las más urgentes, las más importantes, las que pueden esperar un poco, las que se pueden delegar. Esto le ayudará a medir su esfuerzo y su dedicación.

Sea creativo en el uso del tiempo

Rétese usted mismo a buscar formas novedosas de hacer lo mismo en menor tiempo. No sólo le servirá para ahorrar horas que podrá utilizar en otras actividades —con lo cual elevará su eficiencia— sino que además constituye un buen ejercicio de gimnasia cerebral.

Su familia, sus amigos y usted mismo están en primer plano, no puede dedicarles sólo las migajas de tiempo que le sobran.

Peso mexicano, en su mejor nivel de la historia

El peso se perfila para registrar en 2023 su mejor comportamiento en su historia de libre flotación (1994), al acumular un avance frente al dólar de 13 por ciento, a 16.9501 unidades por dólar hasta la penúltima sesión del año.

Dicho comportamiento obedece al flujo de capitales mediante remesas, inversión extranjera directa, turismo e inversión y al nearshoring, que explican el buen comportamiento de la divisa mexicana. Aunado a lo anterior, el diferencial de tasas, pues es más rentable para los inversionistas internacionales comprar bonos gubernamentales en México que en Estados Unidos, debido a que los rendimientos son mayores en México, por lo que se acepta el mayor riesgo.

Desde que el tipo de cambio en México es flotante, e incluso, antes, no se había dado que dos años consecutivos la moneda mexicana se ubicara dentro del podio de las monedas más fuertes frente al dólar a escala mundial.



En medio de la debilidad del dólar en el año (depreciación de 2.2 por ciento), la moneda mexicana se ubicó en la segunda posición, sólo superada por el peso colombiano (20.3 por ciento).

La expectativa de que la Reserva Federal (Fed) baje su tasa de interés antes que Banco de México (BdeM), lo cual au-

mentaría el diferencial de tasas entre México y Estados Unidos, el cual se ha mantenido en más de 6 puntos porcentuales desde hace más de un año, siguió animando a los inversionistas a tomar posiciones de riesgo, de ahí que el tipo de cambio podría cerrar 2023 en los límites de 17 pesos por dólar.

En el 2023 se impul-

saron las compras de bienes de capital y de consumo no petroleros, a lo cual se le atribuye a la fortaleza del peso frente al dólar; pero del otro lado, la fortaleza del tipo de cambio perjudicó a las finanzas públicas, a través de los ingresos petroleros, así como ciertas industrias que exportan. El peso perderá brillo en el 2024, prevén analistas.

Este gadget no puede faltar en tu viaje de fin de año

Salir de casa sin el teléfono móvil es impensable, sin embargo, aunque no existe ningún gadget que actualmente pueda suplir al smartphone, los smartwatches poco a poco empiezan a ser imprescindibles en la vida de los usuarios.

Por ello, durante tus próximas vacaciones contar con un reloj inteligente que pueda cumplir múltiples funciones se convierte en una necesidad. Es por eso que el Huawei Watch GT 4 se ha convertido en la elección ideal para aquellos que desean aprovechar al máximo su tiempo libre. Y lo mejor de todo, este increíble gadget ya se encuentra disponible en el mercado peruano. Explora la naturaleza sin miedo, no te vas a perder

Si tu plan es explorar lugares fuera de la ciudad, es probable que en varias ocasiones tu telé-

fono se quede sin cobertura para ver un mapa en tiempo real. La buena noticia es que el Huawei Watch GT 4 se encargará de regresarte al punto de partida en caso de que te pierdas o no recuerdes exactamente cómo regresar.

Y es que el modelo de 46mm utiliza una tecnología inteligente de seguimiento direccional de satélites GNSS, que ajusta intuitivamente las señales para seguir el movimiento de los satélites en órbita. Esta revolucionaria innovación potencia las señales GNSS del diseño de antena de posicionamiento GNSS de doble banda integrado, lo cual garantiza que la dirección de las ondas de radiación apunte constantemente hacia el cielo, desde donde recupera eficazmente las señales de los satélites.



Espumantes, vinos y piscos listos para brindis de fin de año

Según informes de PedidosYa, se dió a conocer que el ticket promedio de la categoría bebidas con alcohol durante esta época es de S/ 51. Los licores más comprados en su supermercado digital, PedidosYa Market fueron: Espumante Riccadonna Rubby y la Cerveza Pilsen,



mientras que en la categoría tiendas afiliadas, lo más vendido fue Cerveza Pilsen, VinoTinto Tabernero Borgoña // Vino Gran Rosé Semi Seco Tabernero.

Para este año, la plataforma de tecnología ofrece distintos licores para todos los gustos y precios,

para acompañar el brindis de todos los peruanos, considerando las distintas tradiciones del país.

Para el tradicional brindis con espumantes, podrán encontrar distintas versiones del Riccadonna como el Ruby, Prosecco, Asti, Moscato, así como el Intipalka en

diversas presentaciones. Asimismo, encontrarán variadas opciones de Santiago Queirolo, Raventós y Cinzano, incluso el tradicional pack para preparar el Apperol. Para esta opción, la app ofrece packs y promociones de espumantes perfectos para compartir.

GUSTAVO
ESPINOZA M.

EL AÑO QUE SE INICIA

El 2024 se inicia con un acontecimiento fastuoso: el 65 aniversario de la Revolución Cubana, operado formalmente el 1 de enero de 1959. Por las curiosidades de la historia, este hecho guarda relación con otro de enorme importancia. El Bicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, jornadas que consagraron el triunfo de la definitiva independencia de América del Imperio Español, en 1824.

No son los únicos acontecimientos notables en la vida de los pueblos. El 24 de enero del 2024 el mundo conmemorará el Centenario de la muerte de Vladimir Ilich Lenin, gestor y realizador de la gran Revolución Socialista de Octubre.

Aunque Lenin falleciera en el sanatorio Gorki de Moscú, su mensaje, pensamiento y obra perdura en el tiempo y sus ideas brillan a despecho del odio que consistan en los explotadores. Con su bandera, combaten hoy millones en todos los países. Gracias a ese legado, la denuncia de la estrategia guerrillera del Imperio y la solidaridad con la causa Palestina estarán en el puño y el corazón de los pueblos el 2024.

El año asoma para los peruanos cargado de retos y certidumbres. Afrontamos una singular dictadura policiaca que busca "imponer el orden" mediante viejos procedimientos: intimi-

dar a la población. No otro fin tienen las disposiciones que cerraron el año que termina. Por un lado, incrementaron las penas, multiplicaron los delitos; y por otro, le arrebataron el Ministerio Público la titularidad de la Acción Penal entregándola a la policía. En otras palabras, de hoy en adelante, el Parte Policial asumirá el papel de Prueba para el encarcelamiento de cualquier ciudadano.

Así, tendremos muchísimos casos de personas que resulten literalmente "empapeladas" por el accionar policial. Esto ocurrió antes, en las dictaduras del pasado y bajo el Fujimorismo. Pero se cambió en la medida que la Autoridad Civil se impuso ante la barbarie. De ese modo fue posible restaurar los derechos ciudadanos y reestablecer el imperio de la razón. Que esto habrá de ocurrir, no lo dude nadie, pero en el entretiempos miles de peruanos sufrirán los efectos del salvajismo imperante.

En el 2024 tendrán lugar importantes acciones de lucha. Ellas comenzarán en enero, cuando recordemos la brutal represión policial consumada contra el pueblo de Juliaca en enero del año que termina. 19 personas perecieron en esa circunstancia víctimas de balas asesinas, y no han tenido aún sepultura debida. Los que ordenaron los disparos, no han pagado sus culpas. Y, es más, se han



mantenido en el anonimato pese a que todo el país sabe cuales son sus nombres. La impunidad se ha enseñoreado como "consigna de honor" en este régimen infausto.

Además de estas muertes, hay otras muchas que cabe recordar, y que responden a la misma autoría y ha idéntica responsabilidad. Que el pueblo tiene memoria, y que no olvida, constituye una ley de la vida. Bien se dice que la sangre es más densa que el agua y, por lo tanto, no desaparece fácilmente.

El 2024 se recuerdan hechos referidos a José Carlos Mariátegui. Se cumplirán 130 años de su nacimiento ocurrido el 14 de junio de 1894. Hoy su imagen crece y se proyecta en la conciencia de los peruanos. Sus ideas no se borran. Su legado no solo conserva actualidad, si no que se pro-

yecta en el futuro. Hoy y siempre necesitaremos hombres como él, que produzcan ideas, que promuevan reflexiones, que alienten batallas, que simbolicen compromisos con las causas más justas. Es decir, que luchen por el socialismo en las tierras de Túpac Amaru y Micaela Bastidas.

Estas tierras conocieron otros episodios de similar valor y de indiscutible importancia. En el 2024 se conmemorarán 110 años de la insurrección de Mateo Pumacahua y los hermanos Angulo, en el Cusco y cuya secuela fuera la inmolación de Mariano Melgar, el Poeta Mistiano, capturado luego de la Batalla de Umachiri. Esta valerosa acción en la que participara también un ilustre sacerdote, el cura Muñecas; formó parte de diversas acciones señaladas por la misma volun-

tad liberadora: Crespo y Castillo, Aguilar y Ubalde, Francisco de Zela y otros, que ofrendaron sus vidas por lo que se concretara poco más tarde en las batallas de Junín y Ayacucho.

El 6 de agosto del 2024, recordaremos los 200 años de la Batalla de Junín y, poco después, el 9 de diciembre celebraremos la epopeya de Ayacucho. En ambas acciones el genio de Bolívar, la firmeza de Sucre, el heroísmo de Córdoba, de Miller y de otros muchos confirmaron una certeza que asomaba escrita en el horizonte: los pueblos de América serían libres del dominio Imperial. Los años no han pasado en vano. Han cambiado los episodios y han variado los personajes, pero el sentido de esa lucha se ha mantenido enhiesto: los pueblos serán libres, o dejarán de ser pueblos.

Hoy la lucha tiene otras connotaciones, y también otros enemigos. El Washington de nuestro tiempo es el Madrid de antaño y el dominio Imperial que asoma ahora, expresa un poderío a un mayor que el derrocado. Por eso, la lucha impone mayores sacrificios. Pero igualmente el mensaje que se deriva de ella refleja el mismo contenido: la libertad de los pueblos se impone y los privilegios de los poderosos caen.

Que el 2024 sea entonces un año de lucha y de victorias y que señale un paso más en la histórica tarea que tenemos los peruanos enfrentados hoy aun oprobioso régimen policiaco. Nosotros también formamos parte del ejército emancipador Latinoamericano que recoge el legado de El Moncada y rememora las gloriosas gestas de Junín y Ayacucho. (FIN)

HERBERT
MUJICA

2024: la lucha continúa

En breves horas agonizará el 2023 tan preñado de infortunios, desencuentros, fracturas, desazones. Cierto que también se revelaron contubernios y el pueblo peruano tuvo la formidable chance de descubrir a muchos hampones de saco y corbata.

A posteriori los enormes estragos que produjo la invasión guerrera chilena en 1881, Perú quedó en ruinas. Y el daño moral de verse derrotados generó una quiebra de la que el país aún no se recupera.

En una de las más célebres piezas escritas por Manuel González Prada, Discurso en el Politeama, (fue leído por un escolar, Gabriel Urbina, cuando se hacía campaña pro-fondos para el rescate de las provincias cautivas de Tacna y Arica, 29 de julio de 1888.) anunció que el porvenir nos debía una victoria.

Y ese triunfo, o los barruntos iniciales que pavimenten las alamedas por donde pase el hombre libre, deberán encontrar en el 2024 y pensando en el 2026, nuevas conquistas limpiando al Perú de sus pústulas, plagas ambulantes y vividores que exprimen a la nación.

Hay responsabilidades muy serias. Los miedos de comunicación, deberían tornar en canteras de ideas e informaciones con apego sólido a la verdad documentada.

El mercenarismo, que es la mermelada a secas, se ve en todos los miedos y allí se expiden muchos sinvergüenzas cuyos actos están profundamente divorciados de cualquier ética y com-



portamiento decente. Pero son "formadores de opinión" fabricados por afortunados que tienen cómo pagar a jueces, malos policías y operadores financieros para sus trampas.

Es pues el periodismo genuino el que tiene que recuperar su puesto de combate. Empresas integrantes de conglomerados millonarios con trucos y estafas añejas, despiden a cientos de trabajadores y salvo Diario Uno, no se ve tal noticia en sus contenidos. ¿Hay que pensar en que todos están monetizados?

El 2024 viene al Perú a inaugurar el puerto de Chancay, Xi Ying Ping, el poderoso mandamás chino que ha logrado con sus operadores rentados, convertir al país en ring de box para su contienda contra el otro imperialismo, el de Estados Unidos.

¿Quiénes han sido cómplices del obsequio geopolítico de Chancay a una empresa privada como Cosco, pero que pertenece al gobierno chino y hace lo que le viene en gana en esa ciudad del norte chico? Hay nombres, añagazas, abusos y silencio por doquier.

¿Y las decenas de influencers que nos doran la píldora y convierten lo que es un objetivo geopolítico en guerra ajena, en factor de progreso, lo más grande del Pacífico oeste, cómo pueden protestar patriotismo si trabajan como zapadores para imperialismo de ultramar?

¿Qué tendrán que hacer las colectividades políticas? Una respuesta categórica podría ser: ¡todo lo contrario a lo mediocre que llevaron a cabo el 2023! Dejaron caer a un presidente democrático, se rindieron frente

a un Congreso infestado de mediocres ignorantes, ineptos para cualquier cosa y encima golpistas.

Los líderes del interior tienen tanto derecho a proclamar sus preocupaciones e iniciativas pero requieren hacer conocer sus realidades y, sobre todo, un deseo y militancia unitarias debe signar todos los trabajos políticos.

¿Y dónde están los intelectuales? Si los hay, deberían salir de sus muelles escondites bien pagados y participar en la lucha. Los forajidos en los cuerpos armados, judicatura y tribunales, rateros en los clubes políticos, no van a salir por voluntad propia.

Y no van a irse porque su "negocio", robarle al Perú, tiene decenios de años de duración y la complicidad

de cientos de operadores que cobran por mantener ese estado de cosas, tal cual.

¡No pueden los intelectuales o los que así se reputan de ese modo, vivir bien y que el resto carezca de sus estudios e iniciativas! Hay que exigirle a estas personas, participación militante y que no nos sorprendan sus alevos traiciones.

¿Y qué hay de los empresarios? Me refiero a esos que hacen patria creando puestos de trabajo, con genuino apego a lo moral, a la protección y solidaridad con sus trabajadores, a los que donde todos ven, derrota, ellos contemplan oportunidades. ¡Hay que apoyar al buen hombre de negocios!

En el 2024 la juventud debe atizar los fuegos de su creación heroica para man-

dar a los viejos a la tumba. Un país sin la vanguardia limpia de jóvenes dispuestos a crear y construir, orilla el fracaso.

¡En cambio, las multitudes con sus capitanes limpios y probados en la lucha, marchan hacia la victoria irrecusable y por un Perú limpio, digno, culto y libre, que reclamara en su discurso inaugural de la Asamblea Constituyente de 1978, Víctor Raúl Haya de la Torre!

¡No hay buenas ni malas masas, sólo hay buenos y malos dirigentes!

Desde esta tribuna libre de Diario Uno, mirando el atrás -2023- que fenece su triste acontecimiento, damos la bienvenida al 2024, plenos de optimismo, radiantes de alegría y victoriosos que haremos un país mejor y organizado. Amén.

Pancho Villa, nuestro terrible paisano



EDUARDO
GONZALES VIAÑA

EL TIMES DE HOY pronostica que la migración va a ser un tema muy importante en las próximas elecciones de Estados Unidos-

Quiere decir eso que los hispanos vamos a ser el plato de racismo que sazona la desabrida retórica del Sr. Trump.

Los periódicos describen como amenazante la Marcha de los Pobres que hoy se acercan a la frontera norteamericana. Y eso es absurdo. Se les debería aceptar con alegría porque la inmigración es lo más saludable que le puede pasar a la economía estadounidense. El racismo visceral es lo que impide este reconocimiento.

Hispanos nos llaman en Estados Unidos y no peruanos, colombianos, mexicanos o chilenos. Y, por eso, recuerdo una verdadera invasión: la de Pancho Villa, nuestro terrible paisano.

Si yo fuera un maestro mexicano, mi primera clase sería sobre la invasión de Pancho Villa a los Estados Unidos.

Nunca, en toda su historia, esa potencia mundial ha sufrido el asedio de una fuerza extranjera, y mucho menos si esta procede de países hispanoamericanos. La historia siempre ha sido al revés, y eso siempre ha sonado natural.

El 9 de marzo de 1916, un ejército de quinientos mexicanos ingresó en la villa de Columbus, localizada



en el condado de Luna, en Nuevo México, y comenzó la invasión.

“¡Viva Pancho Villa!”, gritaban los de adelante. “¡Viva México!”, respondían los de atrás. Después de una batalla que duró 6 horas, triunfaron.

Este era un episodio de revolución social que se estaba desarrollando en el país azteca que había comenzado en 1910 con la deposición del tirano Porfirio Díaz y había continuado con una masiva destrucción del latifundio y entrega de la tierra a los campesinos pobres.

Estados Unidos no se quedó de brazos cruzados. Diez mil soldados de este país ingresaron en Chihuahua para capturar a don Pancho Villa vivo o muerto, y acabar con su presencia militar.

Aquello fue un desastre para los norteamericanos porque, a pesar de contar con fuerzas infinitamente superiores, no pudieron

aplantar al ejército rebelde ni capturar al ciclón del norte.

Fracasados y humillados, abandonaron el país casi un año después de iniciada su intervención.

Por cierto, hubo decenas de dolidas cartas en las que el gobierno mexicano de Venustiano Carranza pedía disculpas y condenaba el atrevimiento de Pancho Villa. Pero, por su parte, la sociedad mexicana recharó al agresor extranjero y mantuvo la historia como un secreto orgullo que nunca iba a abandonar.

Ese orgullo no les pertenece solo a ellos, sino a todos nosotros los hispanoamericanos. Mi generación, particularmente, adquirió conciencia de la unidad de nuestra América con esos ejemplos.

Los cines que proyectaban películas mexicanas fueron siempre los que congregaban más público, y sobre todo llenaban las salas personas que no

terminaban de sentirse felices al constatar que quienes veían detrás de la pantalla se les parecía físicamente muchísimo.

Por eso, las décadas que he pasado en los Estados Unidos, han sido particularmente influidas por el fenómeno de la migración que es mayoritariamente mexicana y de una penetración de productos y caracteres con los cuales la ola del sur recupera tierras y logra que su gente tenga derecho a “hablar en cristiano” en los Estados Unidos.

“El corrido de Dante”, de donde procede la mágica Beatriz, forma parte de unos quince libros en los que he sido influido por ese tema. Con ese libro obtuve el premio Latino de Literatura en Estados Unidos, y no hay día en que yo, como cualquier otro escritor latinoamericano, no me sienta tentado de escribir una historia sobre la invasión de Pancho Villa, nuestro temible paisano.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Mujer del daño.

Si habría un premio a las peruanas del año, este se lo merecen las monjas mellizas Llerena, quienes se niegan a abandonar a cientos de damnificados que atienden en el territorio con más hambre y bombas del planeta (Gaza). Su ejemplo contrasta a las de las damas peruanas que están en el poder y que han ordenado o avalado las masacres a su propio pueblo.

Si tuviéramos un “galardón” para la “mujer del daño”, este podría ser designado a Dina, tal cual sugiere una caricatura de Heduardo. Ella ha incumplido todas sus promesas. Tras haber sido la primera persona que se reclamaba marxista-leninista y castrista en llegar a la vicepresidencia, terminó uniéndose a la ultraderecha para derrocar a sus camaradas y gobernar como una represora fuji-porkista.

Desde el poder ha hecho exactamente lo opuesto a lo que prometió para ser electa (convocar inmediatamente a una Constituyente, dar ingreso libre a las universidades, nacionalizar recursos naturales, etc.). Luego de pedir perdón a las víctimas de sus matanzas, volvió a echarles la culpa de sus propias muertes a ellos mismos (y a Castillo, quien está semi-incomunicado en Barbadillo). También archivó su “Plan Baluarte” y sus promesas de aumentar salarios, combatir la delincuencia y dejar pronto la presidencia.

El daño que Dina ha hecho es como el que una criatura recibe siendo pisada por el más pesado dinosaurio. Se ha aplastado la autonomía judicial, los derechos humanos y un gran tratado internacional. Se ha descatado a la Corte IDH. No se protege a la población de los desastres naturales ni de la creciente delincuencia. Además, con su gobierno, ha empezado la recesión.

Empero, hay otras candidatas a ser la mujer del daño: Keiko (quien es la presidenta de facto que manipula al Congreso y a Dina), o cualquiera de las 3 Patricias del golpismo (la fiscal sin tesis acusada de liderar una organización criminal, la chimpunera que se fugó a Madrid siguiendo los pasos de Hinojosa o la ex vicealcaldesa del corrupto Castañeda Lossio quien inició la gran alteración de esta fuji-constitución para transformarla en una que al pueblo le genere mayor indignación).

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics & Political Sciences.



Peruanas del año: mellizas misioneras arequipeñas que no quieren dejar Gaza para seguir atendiendo a heridos y damnificados. María del Pilar y María del Perpetuo Socorro Llerena Vargas.

Excomunión de Francisco Choquehuanca



**JOSÉ LUIS
AYALA**

Hace varios años que un numeroso grupo de ciudadanos peruanos, en una carta pública dirigida al arzobispo de Lima, solicitaron ser oficialmente excomulgados. El texto contiene 10 razones para ser extrañados del seno de la Iglesia Católica. Pero en vano se ha esperado que aun exponiendo las razones de tal medida y de acuerdo al Derecho Canónico, hasta ahora no haya respuesta. (No se oye padre).

Una acción de excomunión significa la expulsión de una persona de una determinada iglesia. Puede suceder que mientras dure los meses de la sanción, pueda formar parte de los fieles. En el caso de extrema severidad, no puede tomar parte en fechas religiosas. La iglesia cristiana dispone de normas para casos de excomunión y trato a excomulgados.

Uno de los temas del siglo XX que conmocionó de modo especial al mundo cristiano, al periodismo y la intelectualidad, fue la increíble, bufonesca y desatinada excomunión del doctor Francisco Choquehuanca Ayulo, de parte del obispo de Puno, monseñor Valentín Ampuero. El historiador que narra los hechos es Augusto Ramos Zambrano en el libro: J.D. Choquehuanca. El cantor de Bolívar. Los caciques Chukiwanka y sus testamentos.

Para conocer este hecho es necesario leer

el documento pertinente. Es decir el texto de la excomunión referente al abogado Francisco Choquehuanca Ayulo. La jerarquía de la iglesia guardó un silencio sepulcral, los intelectuales oficiales se callaron. Sin embargo, fue la oportunidad para que se estableciera una corriente de apoyo de parte de jóvenes principalmente universitarios. El texto dice: "Nos, Valentín Ampuero, de la Congregación de la Misión por gracia de la Santa Sede Apostólica. Obispo de Puno. Por cuanto: Francisco Chuquiwanca Ayulo declara con frecuencia, públicamente, que no cree en nada de cuanto enseña nuestra Santa Madre Iglesia, Católica, Apostólica y se declara impío hasta a punto de aparentar que no cree ni la existencia de Dios, haciendo alarde ateísmo, y ayer en el mismo sagrado recinto del templo del Señor, y presencia de numerosa multitud, de nuestros amados hijos, ha cometido gravísimo desacato a nuestra sagrada autoridad episcopal. Por tanto; en el nombre de Dios Todopoderoso, de las Santos Apóstoles Pedro y Pablo con nuestra autoridad episcopal: a nos, inmerecidamente comunicado por el Altísimo, Rey de Reyes y Señor de Señores, declaramos a Francisco Chuquiwanca Ayulo, hereje, apóstata y por consiguiente EXCOMULGADO nominalmente, con excomunión mayor y VITANDO, nuestros tribunales, para servir de testigo o de padrino en cualquier



Augusto Ramos Zambrano. Historiador esencial

sacramento e indigno de comunicarse con nuestros fieles católicos aún en las relaciones ordinarias de la vida y que sus restos ocupen lugar sagrado después de la muerte. Recomendamos a todos nuestros amados hijos en Jesucristo que rueguen a nuestro Dios Señor Su Santísima Madre inmaculada Virgen María y los Santos por la conversión de esta pobre veja descarriada, Dado en Lampa en santa visita pastoral, 6 de enero de 1912, firmado de nuestra mano, sellado con el de nuestras armas y refrendado por nuestro secretario de visita. Una cruz. Obispo Valentín Ampuero. SEE Cristóbal Pinazo".

De hecho, la masonería puneña, como decía

el poeta Aurelio Martínez Escobar, apoyó y defendió al Dr Choquehuanca, sino además la Sociedad Fraternal de Artesanos emitió un comunicado señalando: "El Dr. Choquehuanca merece el respeto de la ciudadanía por su conducta a favor los indios, los trabajadores y los pobres de Puno". Es interesante advertir que los diarios de Puno se ocuparon del tema, pero nunca le concedieron una entrevista al Dr. Choquehuanca.

Pero José de la Riva Agüero le escribió:

Sr. Francisco Chuquiwanca Ayulo; Lima 7 de febrero de 1912

Muy estimado amigo:

Me he enterado por los periódicos del gracioso caso de su excomunión, fulminada por

el obispo Ampuero con todas las terroríficas solemnidades históricas. Como soy aficionado a lo pintoresco y a la resurrección mental de lo antiguo, le confieso me ha encantado y hecho reír la exhumación de tan remotas y desusadas ceremonias y costumbres de la Edad Media. Hago votos muy fervientes porque no trascienda lo hecho de una decoración escénica y que el fanatismo provinciano le irrogué positivas molestias. Así lo creo firmemente, porque otra cosa sería convertir lo simplemente bufo en odioso. En todo caso, a pesar de ser usted vitando, tengo especial placer de repetir la expresión mi sincera amistad y estrecharle cordialmente la mano.

Muy suyo.

J. de la Riva Agüero.²

A Choquehuanca -dice- Ramos, "la expulsión no le hizo mella. No obstante que la Corte Superior de Justicia pretendió en vano privarle del derecho a ejercer su profesión de abogado y el juez de Lampa, durante los primeros meses no le dio trámite a los escritos autorizados por el 'hereje' y su batalla por la defensa del indio siguió con más fuerza. Mientras tanto el señor obispo, al cabo de algunos meses, cayó enfermo, y se le vía deprimido, La venta de las fincas de Lampa, llamadas Moquegachi, y Muñani, pertenecientes a la iglesia, por parte del monseñor provocó la protesta de los lampeños, abriéndose debate periodístico en el que se lanzaron

airados ataques en su contra, pues la honestidad fue puesta en tela de juicio"

El obispo falleció en Puno el 10 de noviembre de 1914. Pero Carlos G. Mansilla escribió el folleto: Valentín Ampuero. Digno obispo de Puno. Sus amigos y enemigos. Octubre de 1913. Imprenta Seminario.

1.- Augusto Ramos Zambrano. J.D. Choquehuanca. El cantor de Bolívar. Los caciques Chukiwanka y sus testamentos. Augusto Ramos Zambrano. A.F.A. Editores Importadores S. A. Pág. 160, Lima. 2012.

2.- Augusto Ramos Zambrano. J.D. Choquehuanca. El cantor de Bolívar. Los caciques Chukiwanka y sus testamentos. Augusto Ramos Zambrano. A.F.A. Editores Importadores S. A. Pág. 165, Lima. 2012.

Ciudadanos piden mayor seguridad y apoyo a la formalización de las pymes

La crisis política ha provocado que el país sea descuidado en aspectos necesarios para el desarrollo social y económico.

Este año la delincuencia ha ido en aumento perjudicando a diversos sectores. Asimismo, otro problema es la burocracia que existe en el Estado para la formalización cuando este proceso debería ser accesible y guiado por los mismos trabajadores de la Sunat. Al respecto, el empresario Cris- thian Herrera, señaló que la seguridad debe mejorarse y que las autoridades deben ser más accesibles con los procesos de formalización a las pymes.

“Este año lo vemos como un año re- tador. Siempre hay obstáculos como la formalización de los negocios, ayudar a los microempresarios para salir adelante, con eso me refiero a que se debe facilitar los trámites legales



que se dan en las mu- nicipalidades, porque ponen muchas trabas para poder gestionar licencias. Otro punto es la inseguridad ciu- dadana porque incluso a nosotros nos han extorsionado, debe haber mayor seguri- dad porque nos frena como negociantes”, enfatizó.

Por su parte, José Acosta, sostuvo que se deben dar otras medi- das para los casos de inseguridad y que las autoridades deben trabajar en ello. “Creo que este año se ve reflejada la corrupción, porque la inseguridad ciudadana es resulta- do de malas autori- dades. Pienso que las

leyes están mal y con la ayuda de las autori- dades podríamos superar esto para el 2024, poniendo mano firme a todos los delincuentes. Además, creo que si al menos se mejorará la seguri- dad en las calles esto sería de gran apoyo para todos los nego- cios”, comentó.

Solo 10 de cada 100 proyectos contemplados en el año se culminan

El ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, afirmó que se ejecuta el 70% del presupuesto anual y quedan como S/20,000 millones que no se gastan.

El ministro de Energía y Minas, Alex Contreras, des- tacó la necesidad urgente de realizar una profunda reforma en el Servicio Civil del país para fortalecer las capacida- des del gobierno y mejorar la ejecución de proyectos a nivel regional y local. “En el Perú, solamente se ejecutan en promedio el 70% del pre- supuesto, quedan como saldo casi S/20,000 millones que no se gastan. No solamente se ejecuta financieramente poco, sino que no se culmi- nan los proyectos”, acotó el titular del MEF.

Asimismo, Contreras afir- mó que de cada 100 proyectos que se esperan culminar por cada año, se concluyen solo

10. “Eso lo estamos resol- viendo, por ejemplo, hemos puesto algunos candados en la Ley de Presupuesto que van a permitir que no se abran nuevos proyectos si es que no se logran cerrar otros”, sentenció.

En el ámbito de la inver- sión privada, Contreras resal- tó la paradoja de zonas ricas en recursos minerales que su- fren de altos índices de ane- mia. Expresó su preocupación y esperanza al sugerir que las empresas privadas podrían ser socios estratégicos del Gobierno para abordar esta contradicción y aprovechar los recursos generados por la minería para el desarrollo sostenible del país.



ProInversión suscribió 52 convenios con entidades públicas este año

PROINVERSIÓN apunta a convertirse en el aliado estratégico y descentralizado de los gobiernos regionales y locales para desarrollar proyectos APP, Proyectos en Activos y Obras por Impuestos.

Como parte del com- promiso de la entidad para desarrollar más y mejores proyectos en beneficio de las perso- nas, la Agencia de Pro- moción de la Inversión Privada suscribió, en el 2023, 52 convenios con ministerios, gobiernos regionales y gobiernos locales para impulsar la ejecución de proyectos mediante las modalida- des de Asociación Pú-



blico - Privada (APP), Proyectos en Activos y Obras por Impuestos.

“Es un nuevo enfo- que que tenemos en PROINVERSIÓN de ser los aliados estratégicos y descentralizado de los gobiernos regiona- les y locales para desa- rrollar infraestructura y servicios públicos de calidad y sostenibles, en beneficio de nues- tros compatriotas”,

comentó el director ejecutivo de PROIN- VERSIÓN, José Salardi.

Asimismo, PROIN- VERSIÓN suscribió 23 Convenios de Asisten- cia Técnica con los go- biernos regionales y municipalidades que han priorizado proyec- tos para ser ejecutados bajo el mecanismo de Obras por Impuestos. En ese sentido, la agencia brinda capacitación a

las entidades, en todas las fases del mecanismo de Obras por Impuestos, apoyo en la difusión de sus proyectos, acompa- ñamiento a los comités especiales, encarga- dos de seleccionar a las empresas financieras, apoyo en la elaboración de los documentos ne- cesarios para el desa- rrollo de los proyectos durante las distintas fases del mecanismo.

El United volvió a su irregularidad

CAYERON EN SU VISITA al Nottingham Forest 2-1 y cierran el año 2023 fuera de las competiciones internacionales. La Premier League continúa hoy con dos partidos.



Manchester United volvió a ser irregular en su juego, y cayó por 2-1 en su visita al Nottingham Forest y cerró el 2023 fuera de torneos internacionales.

Los de Old Trafford venían realizando un irregular torneo, y en la última fecha le remontaron el duelo al Aston Villa por 3-2. Ayer, el equipo de Erik ten Hag querían despedirse del año 2023 con una victoria, sin embargo en frente tenían a un histórico Nottingham Forest, que necesitaba ganar para alejarse de la

zona de descenso.

El primer tiempo fue bastante peleado en todos los sectores del campo y no hubo situaciones claras de gol, aunque sí mucha intensidad. En el complemento, la historia fue distinta, los arqueros tuvieron mayor labor y a los 63', el argentino 'Nico' Domínguez abrió el marcador para el local con un buen remate.

La visita se fue con todo en búsqueda del empate y a los 77', Marcus Rashford logró igualar las acciones con un

gran remate. En adelante, ambos intentaron llevarse el triunfo, Eriksen exigió al portero Turner, quien salvó y de contragolpe, a los 81', Morgan Gibbs-White decretó el 2-1 con un perfecto remate esquinado.

De esta forma, Nottingham Forest logró sumar 20 unidades y alejarse de la zona de descenso y su primer choque del 2024 será en casa ante Blackpool por los 32avos. de la FA CUP.

Mientras Manchester United este año se quedó sin torneos interna-

cionales, y de momento, está séptimo con 31 puntos y a 9 puntos de la zona de Champions League.

Otros resultados: Luton 2 Chelsea 3; Aston Villa 3 Burnley 2; Crystal Palace 3 Brentford 1; Wolves 3 Everton 0; Manchester City 2 Sheffield United 0.

Partidos de Hoy: Fulham-Arsenal; Tottenham-Bournemouth.

Principales Posiciones: Liverpool 42; Aston Villa 42; Arsenal 40; Manchester City 40; Tottenham 36.

PORTUGUÉS ANOTÓ 54 GOLES EN ESTE 2023

Cristiano Ronaldo por quinta vez el goleador del año

Hace historia. El delantero portugués Cristiano Ronaldo marcó ayer sábado en el triunfo por 4-1 del Al Nassr sobre el Al-Taawon, con lo que llegó a los 54 goles y terminó el año 2023 como el máximo anotador.

El atacante luso hizo el cuarto gol de su equipo, que marcha en el segundo lugar de la tabla

de la liga saudí con 46 puntos.

Cristiano Ronaldo llegó a los 54 goles y por quinta vez en su carrera termina como el máximo anotador del año, pues ya lo había conseguido en los años 2011, 2013, 2014 y 2015. Un buen cierre de año para CR7, que buscará seguir en esa senda en el 2024.



DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2022, SE ACORDO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA EMPRESA BORDAPER SAC, Y SE NOMBRE COMO LIQUIDADOR AL SEÑOR JOSE JESUS CASTAÑEDA YSLA, CON DNI N° 19223851.

LIMA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.
JOSE JESUS CASTAÑEDA YSLA
DNI N° 19223851
EL LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don JUAN MANUEL PEÑA CHIPANA, identificado con DNI N°75658523, natural de LIMA - LIMA - ATE, nacionalidad PERUANA, de 21 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Profesión y Ocupación EMPLEADO; domicilio en UCV. LOTE 38 ZONA K ASENT. H. HUAYCAN - ATE - LIMA y doña RUTH NOHELIA REYES JUSTO, identificada con DNI N°70630125, natural de LIMA - LIMA - ATE, nacionalidad PERUANA, de 23 años de edad, Estado Civil SOLTERA Profesión y Ocupación: ESTUDIANTE; domicilio en UCV. 49 ASENT. H. HUAYCAN ZONA C LT. 25 - ATE - LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

ATE, 27 DE DICIEMBRE DE 2023
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Sra. HILDA MERCEDES HERRERA VILLAVICENCIO
Jefe de la Oficina de Registros Civiles (e)

CALCIO: QUEDÓ A DOS PUNTOS DEL LÍDER INTER Juventus venció a la Roma en Turín 1-0

En el partido más atractivo de la jornada 18 de la Serie A del Calcio Italiano, la Juventus se impuso por 1-0 a la Roma en el Allianz Stadium de Turín, gracias al gol del volante francés Adrien Rabiot (46').

Los de la "Vecchia Signora" cerraron el año

a dos puntos de la cima que la tiene el Inter de Milán (45-43), mientras los romanos quedan por ahora, fuera de competiciones internacionales, llámese Champions League, Europa League o Conferencia League.

Otros resultados: Atalanta 1 Lecce 0; Ca-

gliari (con Lapadula) 0 Empoli 0; Verona 0 Salernitana 1; A.C. Milán 1 Empoli 0; Udinese 3 Bologna 0.

Principales Posiciones: Inter de Milán 45; Juventus 43; A.C. Milán 36; Fiorentina 33; Bologna 31; Atalanta 29; Roma 28; Nápoles 28.





EL RETO MÁS IMPORTANTE

FABIÁN BUSTOS FUE PRESENTADO COMO TÉCNICO DE UNIVERSITARIO Y APUESTA POR LOGRAR EL BICAMPEONATO

Presentación oficial. Fabián Bustos, nuevo entrenador de Universitario de Deportes, tuvo el primer contacto con la prensa, teniendo la misión de afrontar la Liga y la Copa Libertadores 2024. El técnico argentino mostró su agradecimiento y compromiso para alcanzar el bicampeonato en el año del Centenario de la entidad merengue.

“Este reto es muy importante desde el primer contacto que tuvimos, no hubo necesidad de hablar de lo económico. Me sorprendieron las instalaciones y estaremos frente al equipo en un

año especial. Normalmente, se trae un nuevo entrenador por una mala campaña del técnico anterior, pero no es el caso, pues Jorge (Fossati) hizo una gran campaña con el equipo”, sostuvo Bustos.

Confesó cómo siente el hecho de dirigir a Universitario. “Es el reto más importante de mi carrera, pues Universitario viene de ser campeón, el equipo más ganador y el Centenario, los hinchas nos van a pedir el bicampeonato. Debemos hacer que los hinchas no solo se acuerden de Centenario, sino porque somos campeones”.

En cuanto al esquema táctico agregó: “Somos prag-

máticos y nos acomodamos, Universitario hizo un gran campeonato. Me encanta la polifuncionalidad, jugar de distintas maneras, hoy el equipo juega con un funcionamiento muy bueno, acompañado de resultados positivos. Hemos dirigido a equipos con que hemos jugado con línea de 3 o de cinco. Hay que jugar de distintas maneras de acuerdo a las circunstancias, pues no es lo mismo jugar con el calor o en la altura.

FERRARI: BUSTOS ES UN TÉCNICO DE NIVEL

Jean Ferrari, administrador de Universitario, consi-

deró que Fabián Bustos es un técnico de primer nivel, mostró confianza en las capacidades del argentino para lograr el bicampeonato en el año del Centenario de los ‘cremas’.

“Hemos considerado que encaja dentro del perfil que buscamos, luego de la evaluación de la dirección deportiva, llegamos al punto de citar a Fabián y de manera inmediata, no hubo mucha necesidad de convencerlo, pues sabe la grandeza e importancia del club y fue amor a primera vista”, aseguró el mandamás del club ‘merengue’ en rueda de prensa.

LO SEÑALÓ SU TÉCNICO FERNANDO GAMBOA

“Boys siempre tiene que ir a buscar los partidos”



Fernando Gamboa, entrenador de Sport Boys del Callao, señaló que están trabajando muy duro en la pretemporada para conseguir regularidad en la Liga 2024 y dejó en claro que saldrán a proponer, tanto de visita como de local.

“Lo bueno de empezar de cero es que te da la posibilidad de elegir de acuerdo a lo que uno quiere, de qué manera forma el grupo, cuáles son los jugadores que uno tiene que venir, de hacer una buena pretemporada y en el momento de competir,

estemos a la altura”, aseguró el estratega argentino.

Luego, el técnico de 53 años, expresó: “Siempre saldremos a buscar el partido, tenemos la obligación de hacerlo, somos el Boys, somos un equipo grande y tenemos que salir a buscar los partidos”.

Por último, Gamboa indicó: “Tenemos que conseguir regularidad y se logra cuando el equipo está firme, bien, consciente de lo que tenemos que hacer, convencido de lo que estamos haciendo está bien”

PARTICIPARÁ EN LA COPA DE ASIA

Pablo Sabbag convocado a la selección de Siria



El delantero colombiano y de raíces sirias, Pablo Sabbag fue convocado por primera vez a la selección de Siria de cara a la Copa Asiática, donde disputará el grupo “B” del torneo.

El atacante de Alianza Lima, quien viene realizando la pretemporada con el cuadro íntimo, recibió pala-

bras de elogios por parte del técnico sirio. “Pablo Sabbag es un jugador nuevo que hemos visto y analizado. Puede darnos mucho”.

Cabe señalar que Siria se medirá ante su similar de Uzbekistán el 13 de enero, Australia el 18 de enero e India el 23 de enero.